



SEGUNDO CAMPEONATO RECREATIVO Y SERIE ESCUELA DE PATIN CARRERA INDOOR VALDIVIA

El Club de Patinaje Patin Carrera Valdivia te invita a participar del segundo campeonato recreacional y de la Serie Escuela de patín carrera Valdivia, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad la importancia de este deporte y poder motivar más niños y jóvenes a integrarse en esta disciplina.

Es importante destacar que si bien se compite en Serie Escuela, esta competencia no otorga puntuación para ranking general regional o nacional, el objetivo es vincular la disciplina patín carrera en la Región, por lo que se pide el mayor de los respetos de todos y para todos los participantes.

1.- DE LA ORGANIZACIÓN

Organiza Club Deportivo Patín Carrera Valdivia

El campeonato se realizará el sábado 04 de Abril de 2020 desde las 10 hrs en el centro de eventos Parque Saval Ubicado en sector Isla Teja de Valdivia.

2.- DE LAS INSCRIPCIONES

- Cada participante interesado en participar del campeonato, deberá realizar la inscripción mediante el portal Welcu (www.welcu.com) en donde podrán buscar el evento. (palabras clave: patín, Valdivia, campeonato).
- En dicho evento cada participante deberá ingresar todos los datos solicitados y recibirá en el correo indicado su ticket de participación, el cual deberá presentar el día de la competencia en formato papel o digital.
- Plazo final para las inscripciones, hasta el miércoles **01 de abril del 2020**.

3.- DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar en la competencia recreativa niñas y niños entre los 4 y 18 años de edad, los cuales deben saber patinar.
- Podrán participar niñas y niños entre los 4 y 18 años de clubes de patinaje de la disciplina Patín Carrera, Serie Escuela dentro y fuera de la región



- Los patinadores(as) que participen deben contar con los siguientes elementos mínimos:
 - Patines en línea
 - Casco de Bicicleta
 - Rodilleras de voleibol
 - Coderas
 - Muñequeras

Para la competencia recreativa se permitirá tanto el uso de patines en línea como squad

- No se permitirá a ningún patinador competir sin sus elementos de seguridad.
- El día de la competencia el patinador deberá presentar carnet de identidad y el ticket de inscripción el cual se generará automáticamente desde el sistema habilitado, el ticket puede ser presentado en papel, o desde el teléfono con el cual se validará su participación (Check-in)
- En el momento del Check-in el apoderado deberá firmar deslinde de responsabilidad y autorización de uso de imágenes.
- Los competidores de la Serie Escuela al momento del check-in deberán cancelar \$1.500.- por concepto de participación.

3.- DE LAS CATEGORÍAS

- Las categorías serán 6, desde la sexta a juvenil, en damas y varones. (Se utilizan 6 categorías según bases Campeonato Escolar 2020).

CATEGORIA	NACIDOS	AÑOS CALENDARIO
SEXTA	2014-2015-2016	4, 5 y 6 años
QUINTA	2012-2013	7 y 8 años
CUARTA	2010-2011	9 y 10 años
TERCERA	2008-2009	11 y 12 años
PRE-JUVENIL	2006-2007	13 y 14 años
JUVENIL	2002-2005	15, 16, 17 y 18 años

(AÑO CALENDARIO, NACIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO)



3.- DE LAS COMPETENCIAS

- La competencia será en un espacio cerrado bajo techo (mundialmente conocido como: Patinaje de velocidad indoor / indoor speed skating).
- Se premiará con medallas a los 3 Primeros Lugares por categorías. Además se premiará con Trofeo a los 3 Clubes que alcancen el mayor puntaje entre sus participantes.
- Los Corredores o Corredoras de la disciplina Patín Carrera, participarán con Patines Roller de ruedas en línea sin frenos (Max. Rueda 80 mm.) **PLANCHA PLASTICA o METALICA.**
- Los competidores de Valdivia y de clubes deberán presentarse con tenida deportiva respectiva a su club e implementos de seguridad (casco, rodilleras, coderas y muñequeras).
- Cada categoría tendrá un tope máximo de 15 patinadores.
- Inicio de las competencias será a las 11:00 horas
- Al inicio de las competencias los jueces revisaran el uso de los implementos de protección.
- Cada competir (a) deberá usar la numeración respectiva, según Medidas y Estilo Estándar (Numero Espalda 22 *17 cms - Número Piernas (Izquierda y derecha 18 * 13,5 cms.) Si no tiene número la organización le asignará uno al momento de la competencia.
- Las Competidoras(es) deben presentarse con el pelo tomado para no interrumpir la libre visión de los jueces y ver Claramente el número en la espalda.
- La competencia será controlada por un grupo de Jueces.
- Se contará con ambulancia para brindar los primeros auxilios.



3.1.- Desarrollo de las competencias.

- Se comenzará con la actividad Serie Recreativa (patines en línea o squad)
- La Serie Recreativa será de fondo, cada categoría correrá de acuerdo a la siguiente tabla:

CATEGORIA	DISTANCIA FONDO
<i>SEXTA</i>	200 Mts
<i>QUINTA</i>	400 Mts
<i>CUARTA</i>	600 Mts
<i>TERCERA</i>	800 Mts
<i>PRE-JUVENIL</i>	1000 Mts
<i>JUVENIL</i>	1200 Mts

- Luego se realizará la competencia de la disciplina Patín Carrera, Serie Escuela, que consiste en las modalidades de velocidad y fondo de acuerdo a la siguiente tabla:

CATEGORIA	DISTANCIA VELOCIDAD	DISTANCIA FONDO
<i>SEXTA</i>	100 Mts	200
<i>QUINTA</i>	200 Mts	400
<i>CUARTA</i>	200 Mts	600
<i>TERCERA</i>	300 Mts	800
<i>PRE-JUVENIL</i>	300 Mts	1000
<i>JUVENIL</i>	300 Mts	1200

*Todas las distancias han sido consideradas de acuerdo con el programa de campeonatos de la Superliga Sur 2019.



4.- DE LAS FALTAS

- Todo competidor que empuje o agarre algún compañero o compañera durante la competencia, será inmediatamente expulsado/a de la carrera.
- Agresiones verbales tanto de competidores como de apoderados u otros, se sancionará al competidor, con 1 segundo en la competencia de velocidad y con un puesto en la competencia de fondo.
- Los jueces informarán al comité de disciplina sobre esta última falta, quienes evaluarán el mérito de la falta.

IMPORTANTE: Será responsabilidad de los Apoderados y participantes el estado de salud del patinador

. Para consultas comunicarse al correo patincarreravald@gmail.com o fono +56983155065.

